



Madrid, 24 de mayo de 2024

El Centro de Investigaciones Biológicas Margarita Salas obtiene el Distintivo de Igualdad del CSIC

- **Junto a este reconocimiento se han concedido dos accésits: al Instituto de Ciencias de Materiales de Madrid (ICMM) y al Centro de Investigación y Desarrollo (CID).**

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) ha concedido el Distintivo de acreditación en igualdad de género en su sexta edición al Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) Margarita Salas, un galardón que cuenta con una dotación económica de 5.000 euros y que se ha entregado este viernes en un acto celebrado en el salón de actos de la sede del CSIC en Madrid.

El jurado ha resuelto conceder el distintivo al CIB Margarita Salas en reconocimiento a la adecuación de las medidas contempladas en el Plan de Igualdad del CSIC, así como por la implicación de la dirección y de todo el personal, incluyendo sus representantes, en el diseño e implantación en el Instituto de políticas en igualdad de género y medidas de acción positiva contra las discriminaciones por razón de género.

Teresa Suárez, investigadora del CIB Margarita Salas y coordinadora de la Comisión de Igualdad del CIB-CSIC, ha destacado “el honor y el reconocimiento a la labor que se ha ido desarrollando a favor de las políticas de igualdad en el centro desde hace años”.

“Ponemos especialmente el foco en la formación y la difusión de la igualdad, así como en la concienciación del personal del centro, y en conseguir la participación de las mujeres en todos los niveles de gestión del centro”, ha añadido.

El premio reconoce, asimismo, el diseño de contenidos de publicidad inclusivos y la desagregación por género de los datos de personal; la realización de iniciativas de información, formación y sensibilización en materia de igualdad y no discriminación, así como actividades de divulgación científica con especial atención a la incentivación de vocaciones científicas en las niñas.

Dos accesits

En esta convocatoria se han concedido dos accesits: al Instituto de Ciencias de Materiales de Madrid (ICMM) y al Centro de Investigación y Desarrollo (CID).

La Comisión Delegada de Igualdad puso en marcha en 2018 el reconocimiento del Distintivo de Igualdad del CSIC, en colaboración con la Comisión de Mujeres y Ciencia, con la finalidad de destacar y reconocer a aquellos institutos, centros y unidades del CSIC que hayan desarrollado una actividad relevante en materia de igualdad, contribuyendo así a promover la perspectiva de género como una categoría transversal en todos los aspectos del funcionamiento del CSIC y a avanzar en la promoción de las medidas encaminadas a eliminar las barreras que encuentran las mujeres en el ejercicio de su profesión.

El CSIC empezó en el año 2002 a desarrollar estrategias de igualdad con la creación de la Comisión de Mujeres y Ciencia, cuya misión es asesorar a la Presidencia del CSIC, y realizar el estudio, seguimiento y optimización de la carrera científica de las mujeres en el organismo. Esta comisión es pionera en la materia en la Administración General del Estado.

Junto a ello, el CSIC cuenta con una Comisión Delegada de Igualdad que evalúa periódicamente la situación de la igualdad de género en la institución y propone actuaciones en este ámbito. Asimismo, tiene como responsabilidad la elaboración y desarrollo del Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en la organización.

Recientemente, el CSIC ha aprobado un nuevo el nuevo Protocolo de Prevención e Intervención frente al Acoso Sexual y por Razón de Sexo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), cuyo objetivo consiste en evitar las posibles situaciones de acoso sexual en el CSIC y afrontarlas de la manera más efectiva en caso de que éstas lleguen a producirse.

CSIC Comunicación

comunicacion@csic.es